

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

34748 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Instituto Geológico y Minero de España. Objeto: Servicio de Seguridad y Vigilancia del Instituto Geológico y Minero de España en Madrid, calle Ríos Rosas, 23, Cristóbal Bordiú, 34 y Alenza, 1, e instalaciones del Instituto en Tres Cantos (Madrid). Expediente: 3517/2016.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección del Instituto Geológico y Minero de España.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Instituto Geológico y Minero de España.
 - c) Número de expediente: 3517/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Seguridad y Vigilancia del Instituto Geológico y Minero de España en Madrid, calle Ríos Rosas, 23, Cristóbal Bordiú, 34, y Alenza, 1, e instalaciones del Instituto en Tres Cantos (Madrid).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000 (Servicios de vigilancia).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de Diciembre de 2016 y DOUE: 15 de Diciembre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 325.142,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 325.142,26 euros. Importe total: 393.422,13 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de Abril de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de Mayo de 2017.
 - c) Contratista: LEVANTINA DE SEGURIDAD, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 322.697,00 euros. Importe total: 390.463,37 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez evaluada la documentación administrativa y técnica presentada, se considera que cumple y acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de prescripciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas que rigen la convocatoria. La proposición presentada por la empresa LEVANTINA DE SEGURIDAD, S.L., es la que reúne las condiciones más ventajosas para la Administración.

Madrid, 1 de junio de 2017.- Director del Instituto Geológico y Minero de España.

ID: A170042905-1